



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

# Nuevos horizontes educativos hacia la Agenda 2030: innovación docente y ODS en las aulas

Coords.

Alberto E. López Carrión

Raquel Pinilla Gómez

Pilar Vicente Fernández



*Dykinson, S.L.*

**NUEVOS HORIZONTES EDUCATIVOS HACIA LA AGENDA 2030.  
INNOVACIÓN DOCENTE Y ODS EN LAS AULAS**



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

---

NUEVOS HORIZONTES EDUCATIVOS  
HACIA LA AGENDA 2030.  
INNOVACIÓN DOCENTE Y ODS EN LAS AULAS

---

Coords.

ALBERTO E. LÓPEZ

RAQUEL PINILLA

PILAR VICENTE

*Dykinson, S.L.*

2024



Esta obra se distribuye bajo licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.



NUEVOS HORIZONTES EDUCATIVOS HACIA LA AGENGA 2030. INNOVACIÓN DOCENTE Y ODS  
EN LAS AULAS

Diseño de cubierta: Rafa Ramiro  
Maquetación: Francisco Anaya Benítez  
© de los textos: los autores  
© de la presente edición: Dykinson S.L.  
Madrid - 2024

N.º 221 de la colección Conocimiento Contemporáneo  
1ª edición, 2024

ISBN: 978-84-1070-330-8

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

# INDICE

---

INTRODUCCIÓN. INNOVACIÓN DOCENTE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE NACIONES UNIDAS, DOS PILARES TRANSFORMADORES DE LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI.....13

ALBERTO E. LÓPEZ-CARRIÓN  
RAQUEL PINILLA-GÓMEZ  
PILAR VICENTE-FERNÁNDEZ

SECCIÓN I.

APARTADO I.

ASPECTOS GENERALES SOBRE LA INNOVACIÓN DOCENTE

CAPÍTULO 1. INNOVACIÓN PARA EL CIERRE DE BRECHA

DIGITAL: MÓVIL DOCKSTATION .....27

AURA M. TORRES REYES

CAPÍTULO 2. NUEVAS PERSPECTIVAS EN EDUCACIÓN:

INNOVACIÓN Y APLICACIONES PRÁCTICAS .....46

DAVID ALAMEDA GARCÍA  
SANTA PALELLA- STRACUZZI

CAPÍTULO 3. INMERSIONES SOCIALES: APRENDIENDO DE

LA REALIDAD DESDE EL APRENDIZAJE SERVICIO Y EXPERIENCIAL ...66

JANNETH ARIAS HERNÁNDEZ

CAPÍTULO 4. EL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE

LA FOTOGRAFÍA: LAS VOCES DE LOS FUTUROS MAESTROS .....84

HERNANDO GÓMEZ GÓMEZ  
VALERIA LEVRATTO  
PILAR VICENTE-FERNÁNDEZ

CAPÍTULO 5. EL ARTE DE ENSEÑAR: APROXIMACIÓN

LONGITUDINAL DE LA INFLUENCIA DE LAS EMOCIONES Y

LOS RECURSOS DIGITALES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO .....99

FRANCISCO ÁBALOS AGUILERA  
MATEO JAVIER HERNÁNDEZ TRISTÁN

CAPÍTULO 6. U'WA = PILO, JUEGOS DIDÁCTICOS PARA

LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL PENSAMIENTO

ALEATORIO EN PRIMERO DE PRIMARIA .....114

EDSA MILENA RUIZ VELÁSQUEZ  
MAICOL ANDRÉS CHIZABAS PULIDO  
AYMARA MARTÍNEZ ARAGÓN  
OLMER FOLLECO SOLARTE

CAPÍTULO 7. MEJORANDO LA LECTOESCRITURA Y LAS  
HABILIDADES PERCEPTIVO-MOTRICES A TRAVÉS DEL JUEGO:  
UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR INSPIRADO EN EL OLIMPISMO... 134

XOANA REGUERA LÓPEZ DE LA OSA

IVÁN PRIETO LAGE

ALFONSO GUTIÉRREZ SANTIAGO

JUAN CARLOS ARGIBAY GONZÁLEZ

APARTADO II.

REVISIONES Y ANÁLISIS SISTEMÁTICOS DE TEORÍAS  
Y METODOLOGÍAS CONCRETAS DE LA INNOVACIÓN DOCENTE

CAPÍTULO 8. NAVEGANDO EN LA SELVA DEL  
CONOCIMIENTO: EXPLORANDO EL APRENDIZAJE RIZOMÁTICO  
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR ..... 160

YÓNATAN SÁNCHEZ SANTIANES

FÁTIMA NARANJO MARRERO

CAPÍTULO 9. UNA REVISIÓN SOBRE LA CREACIÓN DEL  
APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL EULA UNIVERSITARIA  
Y SU INFLUENCIA EN LAS EMOCIONES DE LOS ESTUDIANTES ..... 176

JOSÉ MARÍA LÓPEZ CHAMORRO

ROCÍO COLLADO SOLER

MARÍA DEL MAR MIRALLES DIONIS

CAPÍTULO 10. ¿LECCIÓN MAGISTRAL E INNOVACIÓN? REFLEXIONES  
EN TORNO A UNA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA TRADICIONAL .... 195

LAURA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

CAPÍTULO 11. EVALUACIÓN DEL IMPACTO EDUCATIVO DE  
LAS INFOGRAFÍAS A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DAFO  
EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS ..... 213

DIEGO GONZÁLEZ-RODRÍGUEZ

CAMILO FERREIRA

ALBA GONZÁLEZ-MOREIRA

CAPÍTULO 12. PENSAMIENTO COMPUTACIONAL CON ACTIVIDADES  
DESENCHUFADAS: ORIENTACIONES DIDÁCTICAS DERIVADAS DE  
UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA ..... 229

VIVIANE HUMMES

MARÍA JOSÉ SECKEL ..... 229

CAPÍTULO 13. TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN:  
LA INCORPORACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA  
Y VIRTUAL EN EL AULA ..... 251

FERNANDO BOILLOS GARCÍA

CAPÍTULO 14. METODOLOGIAS DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR. UN ANÁLISIS DOCUMENTAL .....	265
CAROLINA QUIRÓS DOMÍNGUEZ	
VALERIA DE ORMAECHEA OTAROLA	
MIHAELA VANCEA	
CAPÍTULO 15. DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. HACIENDO VISIBLE LO INVISIBLE .....	284
DIEGO ITURRIAGA BARCO	
DIEGO MORENO GALILEA	
CAPÍTULO 16. LA RELACIÓN DEL BACHILLERATO DE ARTES ESCÉNICAS, MUSICALES Y DANZA Y LA EDUCACIÓN MUSICAL DEL ALUMNADO: UN ANÁLISIS DEL CURRÍCULO LOE .....	298
LUIS R SUÁREZ-CANEDO	
SECCIÓN II.	
COMPETENCIAS DEL DOCENTE	
CAPÍTULO 17. LA CO-CREACIÓN DE RÚBRICAS EN ASIGNATURAS DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: BENEFICIOS DE LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES .....	313
MIRIAM GRANADO-PEINADO	
NOEMÍ BARDELLI	
MARÍA MASANA DIEGO	
JAIME SERRADA SOTIL	
CAPÍTULO 18. DESEMPEÑO DOCENTE EN LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES E HISTORIA EN EL BACHILLERATO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA .....	330
MORENO-ALCARAZ FLÉRIDA	
CAPÍTULO 19. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO MÁS PREVALENTES ENTRE LOS DIRECTIVOS DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS PROFESIONALES DE LA CORPORACIÓN SOFOFA EN CHILE .....	345
AURELIO VILLA SÁNCHEZ	
EVELYN PIZARRO FUENTES	
CAPÍTULO 20. DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE UN MAPA INTERACTIVO DEL PROGRESO DEL APRENDIZAJE (MIPA) PARA MEJORAR LA PLANIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO...	366
JAIME SERRADA SOTIL	
MARÍA MASANA DIEGO	
NOEMÍ BARDELLI	
MIRIAM GRANADO-PEINADO	

CAPÍTULO 21. ¿CUÁL ES EL NIVEL DE COMPETENCIAS CIENTÍFICAS DE LOS DOCENTES DE CIENCIAS DE REPÚBLICA DOMINICANA?.....	392
JOSÉ RAFAEL TORRES VALDEZ	
GABRIEL ENRIQUE AYUSO FERNÁNDEZ	
CAPÍTULO 22. EL DOCENTE UNIVERSITARIO COMO GESTOR DEL CONOCIMIENTO.....	413
GUADALUPE IBARRA ROSALES	
CAPÍTULO 23. HACIA UNA ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA-VISUAL LÚDICA: RETOS Y OPORTUNIDADES DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.....	430
RUTH GARCÍA MARTÍN	
FREDERIC TÓRRES-ÚBEDA	
JOSÉ IVÁN SAN JOSÉ VIECO	
CAPÍTULO 24. TECNICAS BIBLIOMÉTRICAS: GUÍA BÁSICA PARA LA ESCRITURA DE ARTÍCULOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL ALGORITMO <i>TREE OF SCIENCE</i> .....	451
ESTEBAN GAVIRIA ARIAS	
EDDY MACKNIVEN GUZMAN BUENDIA	
AYMARA MARTÍNEZ ARAGÓN	
OLMER FOLLECO SOLARTE	

**SECCIÓN III.**  
**EXPERIENCIAS DIDÁCTICAS DE INNOVACIÓN**  
**DOCENTE EN EL AULA**

CAPÍTULO 25. EXPERIENCIA Y ANÁLISIS DEL USO DE LA YINCANA EN EL AULA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESTUDIANTES DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA .....	469
GRACIA CRISTINA VILLODRES	
PILAR PUERTAS MOLERO	
GABRIEL GONZÁLEZ VALERO	
CAPITULO 26. PROGRAMA DE INNOVACIÓN METODOLÓGICA DOCENTE: IMPACTO DE ELABORACIÓN DE PODCAST EN EL APRENDIZAJE DE TRASTORNOS DEL DESARROLLO PARA EL ALUMNADO DE GRADO DE EDUCACIÓN .....	491
MARÍA DEL MAR MIRALLES DIONIS	
JOSÉ MARÍA LÓPEZ CHAMORRO	
ROCÍO COLLADO-SOLER	
CAPÍTULO 27. FORMULACIÓN DE PROBLEMAS DE FRACCIONES EN ENTORNOS DE LÁPIZ Y PAPEL Y DIGITALES .....	509
SARA EMBID	
JOSEFA PERDOMO-DÍAZ	
ALICIA BRUNO	

CAPÍTULO 28. UNA EXPERIENCIA INNOVADORA DOCENTE: LOS DESCANSOS ACTIVOS EN EL AULA UNIVERSITARIA.....	532
JOSÉ LUIS UBAGO-JIMÉNEZ	
RAFAEL FRANCISCO CARACUEL CÁLIZ	
PILAR PUERTAS MOLERO	
MANUEL ANTONIO ORTIZ FRANCO	
CAPÍTULO 29. RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL PENSAMIENTO ALEATORIO EN LA BÁSICA PRIMARIA POR GRADOS DE ESCOLARIDAD .....	547
AYMARA MARTÍNEZ ARAGÓN	
NUBIA ESTEBAN DUARTE	
EDDY MACKNIVEN GUZMAN BUENDIA	
OLMER FOLLECO SOLARTE	
CAPÍTULO 30. ERGONOMÍA EN LA UNIVERSIDAD: ESTRATEGIAS PARA AJUSTAR EL MOBILIARIO ESCOLAR A LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTADO.....	567
IVÁN PRIETO LAGE	
XOANA REGUERA LÓPEZ DE LA OSA	
JUAN CARLOS ARGIBAY GONZÁLEZ	
ALFONSO GUTIÉRREZ SANTIAGO	
CAPÍTULO 31. DINÁMICAS, RUTINAS Y DESTREZAS PARA VISIBILIZAR EL PENSAMIENTO: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN EL AULA DE POSGRADO.....	585
BELÉN ABAD DE LOS SANTOS	
CAPÍTULO 32. EL APRENDIZAJE DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA) A TRAVÉS DE UNA LENGUA EXTRANJERA CON EL MÉTODO JIGSAW .....	603
REBECA MESAS JIMÉNEZ	

#### SECCIÓN IV.

#### PERCEPCIONES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS ACTIVAS

CAPÍTULO 33. INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL APRENDIZAJE BASADO EN JUEGOS EN CONTEXTO EDUCATIVOS .....	620
MARÍA ÁLVAREZ-GODOS	
CAMINO FERREIRA	
MARÍA-JOSÉ VIEIRA	

CAPÍTULO 34. REALIDADES DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN COLEGIOS DE BOGOTÁ, DONDE SE REALIZA LA PRACTICA DOCENTE DE LICENCIATURA EN QUIMICA UD .....	637
MARÍA LUISA ARAÚJO OVIEDO	
CAPÍTULO 35. ANÁLISIS Y MEJORA DE LA COMPETENCIA MECANOGRÁFICA EN LA UNIVERSIDAD .....	660
ANA MARÍA RUIZ-RUANO GARCÍA	
JORGE LÓPEZ PUGA	
CAPÍTULO 36. USO DE TICS EN PRUEBAS EVALUATIVAS PARA LA PRACTICA DOCENTE .....	674
MARÍA LUISA ARAÚJO OVIEDO	
CAPÍTULO 37. APRENDIZAJE COOPERATIVO Y FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO: PERCEPCIÓN DE LOS FUTUROS DOCENTES A PARTIR DE UNA PROPUESTA DIDÁCTICA .....	690
MARTA PAZOS ANIDO	
CAPÍTULO 38. ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE EL LENGUAJE DEL AZAR EN LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL..	715
OSMAR VERA	
CAPÍTULO 39. RECHAZO DE LAS MDI (METODOLOGÍAS DE INNOVACIÓN DOCENTE) POR ALUMNOS UNIVERSITARIOS. PRIMERA APROXIMACIÓN A CAUSAS Y SOLUCIONES .....	734
DANIELA MUSICCO-NOMBELA	
MARÍA JOAO SILVEIRA	
ILENIA DE BERNARDIS	
GUILLERMO JUDERIAS	
CAPÍTULO 40. INTERVENCIÓN DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA CON UN ENFOQUE MIXTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS PARA EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL PENSAMIENTO LÓGICO .....	773
YEISA CAROLINA POLANIA PÉREZ	
MIREYA FRAUSTO ROJAS	

## SECCIÓN V. MISCELÁNEA

CAPÍTULO 41. RADIO, CIENCIA Y EDUCACIÓN EN LOS AÑOS 30 .....	792
KELLY LUDKIEWICZ ALVES	
MAVI CORELL DOMÉNECH	
CAPÍTULO 42. ENRIQUETA ORTEGA I FELIU, PROFESORA Y CIENTÍFICA.....	812
MAVI CORELL DOMÉNECH	
KELLY LUDKIEWICZ ALVES	

CAPÍTULO 43. ESTUDIO SOBRE LA <i>REVISTA INTERNACIONAL DE CINEMA EDUCATIVO</i> (1929-1934): EDUCACIÓN PARA LA HIGIENE Y LA SALUD EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS .....	828	
KELLY LUDKIEWICZ ALVES		
MAVI CORELL DOMÉNECH		
SECCIÓN VI.		
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)		
CAPÍTULO 44. INTEGRACIÓN DE LOS ODS Y LA SOSTENIBILIDAD EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN: UN ANÁLISIS DOCUMENTAL .....		842
MIHAELA VANCEA		
ANA VALERIA DE ORMACHEA OTALORA		
CAROLINA QUIRÓS DOMÍNGUEZ		
CAPÍTULO 45. LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO MINERO-INDUSTRIAL EN EL TERRITORIO MUNICIPAL DE CERCEDA: EL POTENCIAL DE DESARROLLO ENDÓGENO LOCAL .....		863
JOSÉ ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ		
CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS		
CAPÍTULO 46. LA VALORIZACIÓN DEL PARQUE NACIONAL MARÍTIMO-TERRESTRE DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS DE GALICIA: ANÁLISIS DE CASO DE LAS ISLAS DE SÁLVORA Y CORTEGADA ...		889
JOSE ANTONIO DÍAZ FERNÁNDEZ		
CARLOS ALBERTO PATIÑO ROMARÍS		
CAPÍTULO 47. SOSTENIBILIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FUTUROS UTÓPICOS PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN DOCENTE MEDIANTE EXPERIENCIAS EXTRACURRICULARES EN EL AULA .....		915
JENNIFER GARCÍA CARRIZO		
ALEJANDRO CARBONELL-ALCOCER		
CAPÍTULO 48. METODOLOGÍAS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN EN EL ABORDAJE DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD MENTAL DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA .....		936
ROCÍO ROMERO CASTILLO		
MIGUEL GARRIDO BUENO		
CAPÍTULO 49. TRADUCIR LA VOZ DE LAS INSTITUCIONES EN EL AULA: HACIA LA INNOVACIÓN DE MATERIALES DOCENTES ...		956
IRENE RODRÍGUEZ ARCOS		
CAPÍTULO 50. LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE DESDE EL ENFOQUE DE LA TEORÍA ECOLÓGICA DEL DESARROLLO .....		970
CARMEN VIZOSO-GÓMEZ		

CAPÍTULO 51. PROCESOS AUTÓNOMOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE MEDIADOS POR LAS TIC, RETOS Y ESTRATEGIAS PARA SU USO ADECUADO: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA .....	994
MARENA VITOLA QUINTERO	
CRISTHIAN MENDOZA PÉREZ	
CAPÍTULO 52. MEJORANDO LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ZONAS APARTADAS DE COLOMBIA: ANÁLISIS DE COBERTURA Y GESTIÓN TIC EN LA POBLACIÓN INFANTIL-RURAL .....	1010
ANA MARÍA BEIRA CASTAÑEDA	
LINA MARÍA DÍAZ RAMÍREZ	
WILLIAM NIETO-LEÓN	
CAPÍTULO 53. HACKATHON EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO: POTENCIALIDADES, LÍMITES Y PROPUESTAS PARA ABORDAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO .....	1026
JUDITH MUÑOZ SAAVEDRA	
EMMA QUILES FERNÁNDEZ	
ARES CRUZ HERNÁNDEZ	

## DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. HACIENDO VISIBLE LO INVISIBLE

---

DIEGO ITURRIAGA BARCO

*Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)*

DIEGO MORENO GALILEA

*Instituto de Estudios Riojanos (IER)*

### 1. INTRODUCCIÓN

Ser críticos con el material que utilizamos para impartir docencia a nuestro alumnado es clave para evitar que la supuesta neutralidad que irradian los libros de texto continúen formando conciencias en las que se infravalore a determinadas personas por cuestiones puramente biológicas: haber nacido hombre o mujer. No se trata de sumar la perspectiva femenina a la ciencia androcéntrica, sino de reconceptualizarla para hacerla más humana. Es fundamental el papel que desempeña el profesorado como investigador para introducir un espíritu crítico con las prácticas docentes, los contenidos que se seleccionan, y aquéllos no explícitos del currículo denominado <<oculto>>. La educación con perspectiva de género es el medio para conformar nuevos valores y cambios de actitudes en la sociedad.

A la luz de los resultados, es evidente que el mundo representado en las imágenes de los libros de texto de educación secundaria en España es mayoritariamente masculino. La casi invisibilidad del género femenino apenas se camufla con imágenes estereotipadas que siguen mostrando un gran número de prejuicios sexistas:

- El colectivo femenino suele aparecer representado adscrito a su condición respecto a los hombres: tanto civil («*su mujer*»), como biológica («*su madre*», «*su hermana*»). El estado civil de los varones, normalmente, se omite.
- Observamos cómo siguen apareciendo algunos epígrafes, entre otros, que hacen referencia al movimiento feminista o al cambio de las mujeres, que carecen de imágenes que visibilicen a las protagonistas de los acontecimientos.
- Asimismo, cuando las imágenes reflejan la presencia femenina, salvo excepciones, aparecen en situaciones totalmente estereotipadas: imágenes en las que la mujer es quien hace las labores domésticas (limpieza, compra, cuidado de los hijos e hijas, etc.); imágenes en las que la mujer es representada en actitud de ocio o chica de compañía (cabarets, teatros, etc.).
- Mal uso que se hace del lenguaje.

Así pues, el objetivo último de esta comunicación es analizar el panorama de la didáctica de las Ciencias Sociales desde la perspectiva de género en el sistema educativo español actual y, más concretamente, en la Educación Secundaria. Los libros de texto y la historiografía contemporánea, incluso con la Ley de Igualdad de 2007, siguen marginando a las mujeres de la narración histórica, cuando a lo largo de toda la Historia han tenido una destacada participación.

Nuestro estudio se centra en abordar esta cuestión, basándonos en los diferentes marcos normativos sobre la educación en el período democrático español, así como en los diferentes libros de texto que podemos encontrar en las aulas. Además, presentamos algunos ejemplos para argumentar nuestras afirmaciones, y también alguna propuesta de mejora.

## 2. OBJETIVOS

La didáctica de las Ciencias Sociales ha evolucionado mucho desde la década de los setenta del siglo pasado. La invisibilidad de las identidades y prácticas femeninas comienzan a salir a la luz y muchos

investigadores -sobre todo historiadoras- se centran en la denominada << historia de las mujeres >> o << historia de género >>.

Esta invisibilidad demostrada de las mujeres en la historiografía pone de manifiesto la desconexión existente entre la academia (historiadores) y la escuela (sociedad), pues nada tiene que ver la sociedad nacida en el franquismo que los jóvenes de la Transición, que demandan nuevas perspectivas y análisis de la Historia.

Uno de los grandes problemas existentes de la didáctica de las Ciencias Sociales, y del resto de materias en general, es la <<antidad del libro de texto >>, ya que durante décadas se ha tenido como el único elemento incuestionable en el sistema educativo, lo que ha provocado durante generaciones un <<aprendizaje bulímico >> (García Luque, 2016: 147), es decir, aprender de memoria el temario y después volcarlo en el papel a la hora del examen, sin ningún tipo de análisis ni entendimiento crítico.

Este sistema está basado en la educación del profesorado, en los valores aprendidos frente a la nueva sociedad, sobre todo los profesores que estudiaron en la Universidad a finales del régimen franquista, en las décadas de los sesenta y setenta, que no se planteaban criticar lo que el profesor decía.

Sin embargo, conforme avanzaba y se consolidaba la sociedad democrática, el pensamiento crítico iba en aumento, por lo que había que actualizar y adaptar temarios. Según se avanzaba, iban apareciendo estudios y cursos que tenían como sujeto a las mujeres, que también han formado parte de la Historia, pero se las ha marginado del relato histórico, ya que los temarios se centraban en estudiar los grandes acontecimientos políticos y guerras -protagonizados por hombres-, frente al estudio de los temas sociales o, incluso, la microhistoria.

Basándonos en la educación tradicional del profesorado, podemos valorar los prejuicios culturales existentes en la sociedad pues, al fin y al cabo, los profesores son reflejo de la sociedad en la que han crecido y aprendido, así como del predominio de los estereotipos sexistas o discriminatorios que tenemos a la hora de aprender y poner en práctica lo aprendido.

Aquí hay una cuestión muy importante y urgente, como es la de la educación del profesorado en materia de igualdad, con la intención de que después lo pongan en práctica en el aula y consigan potenciar el pensamiento crítico de los alumnos, garantizando la aplicación práctica en todos los aspectos de la vida cotidiana.

### 3. LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y EL <<GÉNERO INVISIBLE>>

A la luz de los resultados, es evidente que el mundo representado en las imágenes de los libros de texto es mayoritariamente masculino. La casi invisibilidad del género femenino apenas se camufla con imágenes estereotipadas que siguen mostrando un gran número de prejuicios sexistas. En respuesta a los objetivos propuestos podemos mostrar una serie de conclusiones que mezclan el análisis cuantitativo con elementos cualitativos:

- El colectivo femenino suele aparecer representado adscrito a su condición respecto a los hombres: tanto civil (<<su mujer>>), como biológica (<<su madre>>, <<su hermana>>). El estado civil de los varones, normalmente, se omite. Ejemplos de ello lo encontramos en la imagen en cuyo pie de foto podemos leer <<El asesinato de J. F. Kennedy junto a su mujer>> o <<El asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo y su mujer>>, en la editorial Vicens Vives (2003 y 2013), mientras que Santillana (2003 y 2012), directamente no especifica quién acompañaba a los protagonistas ocultando a la imagen femenina, la cual no es ni siquiera mencionada (<<John F. Kennedy el día de su asesinato>> y <<El asesinato de Francisco Fernando en Sarajevo>>).
- Observamos cómo siguen apareciendo algunos epígrafes, entre otros, que hacen referencia a <<El movimiento feminista>> en el libro de texto de Santillana del año 2003, o <<El cambio de las mujeres>> en Santillana 2012, que carecen de imágenes que visibilicen a las protagonistas de los acontecimientos.

- Asimismo, cuando las imágenes reflejan la presencia femenina, salvo excepciones, aparecen en situaciones totalmente estereotipadas: imágenes en las que la mujer es quien hace las labores domésticas (limpieza, compra, cuidado de los hijos e hijas, etc.); imágenes en las que la mujer es representada en actitud de ocio o chica de compañía (cabarets, teatros, etc.); o la imagen con la que el libro de texto de Santillana del año 2012 ilustra el apartado de <<Los cambios en los años sesenta>>, cuyo pie de foto reza: <<Turistas suecas en biquini en las playas del Levante español>>. Imágenes totalmente negativas para el colectivo de mujeres por las que nos sentimos obligados a preguntarnos: ¿es necesaria esta representación? Habría sido mejor omitirla o sustituirla por otra que eviten los estereotipos implícitos que contiene la imagen.
- Finalmente, debemos señalar el mal uso que se hace del lenguaje. Esther López (2007) nos advierte que la lengua castellana no es sexista, puesto que contamos con la alternancia de género masculino y femenino, así como con la enorme riqueza de nuestro vocabulario. Lo que será sexista o no es el uso que hacemos de ella. Se puede elegir representar la realidad por un término u otro; o el uso de determinados términos que pueden ir evolucionando al mismo ritmo que la sociedad, ante las demandas de la mitad de la población total de sexo femenino para verse incluidas y representadas en el lenguaje. El libro de texto está redactado desde lo políticamente correcto. Pero la utilización abusiva del masculino genérico simplifica la riqueza de nuestro vocabulario, y se tiene que recurrir al contexto para saber si se trata de un grupo de personas de género masculino, o de un colectivo mixto, pudiendo escoger otro tipo de palabras que engloben a ambos性es economizando, asimismo, el lenguaje. Esta situación se lleva a su máxima expresión en el libro de texto de Vicens Vives (2013) donde encontramos una imagen en la que sólo aparecen mujeres representadas y cuyo pie de foto indica <<Jornaleros en un invernadero>>: utilización del masculino genérico, incluso, en imágenes donde son las mujeres las protagonistas, pudiendo emplear de forma adecuada el término <<jornaleras>>.

Ser críticos con el material que utilizamos para impartir docencia a nuestro alumnado es clave para evitar que la supuesta neutralidad que irradiaban los libros de texto continúen formando conciencias en las que se infravaloren a determinadas personas por cuestiones puramente biológicas: haber nacido hombre o mujer. Como señala Sánchez (2002), no se trata de sumar la perspectiva femenina a la ciencia androcéntrica, sino de reconceptualizarla para hacerla más humana. Es fundamental el papel que desempeña el profesorado como investigador para introducir un espíritu crítico con las prácticas docentes, los contenidos que se seleccionan, y aquéllos no explícitos del currículo denominado <<oculto>>. En palabras de Chicano (2008), la educación con perspectiva de género es el medio para conformar nuevos valores y cambios de actitudes en la sociedad.

#### 4. LA VISIÓN <<DE LO INVISIBLE>>

Desde los años setenta comienza a surgir bibliografía cuyo tema principal es el de las mujeres desde todas las perspectivas posibles: educación, historia, pensamiento... que las valora y analiza como miembros de la sociedad en la que viven, debido al <<malestar que sentían las mujeres de los países desarrollados>> (Alberdi, 1999: 9).

La perspectiva de género no se ha tenido en cuenta prácticamente hasta los años noventa del siglo XX en los libros de texto y en la historiografía, aunque podríamos entrar en el debate sobre los diferentes términos que se emplean: <<estudios de la mujer>>, <<historia de las mujeres>>, <<historia de género>>, etc. (Iglesias Saldaña, 2007: 121-126). Esto se debe sobre todo a la generalización de que lo que hay que estudiar son los hechos políticos y militares, no tanto la sociedad o el pensamiento de cada época. Sin embargo, esto ha ido cambiando en las últimas décadas y se ha ampliado el campo de materias de las Ciencias Sociales, ayudado por las diferentes leyes educativas, que según avanzaba la sociedad se han ido adaptando a esta perspectiva. Ésta es la razón principal por la que las mujeres no aparecen en los libros de texto -o no aparecen en el grado en que debieran-, y es que no han participado en guerras, ni política de primera magnitud.

Por tanto, podemos afirmar que <<la incorporación del género como categoría de análisis enriquece el discurso histórico, la mirada sobre la historia, precisamente porque amplía el abanico de los sujetos contemplados al preguntarse, cualquiera que sea la variable de lo histórico y el sector social contemplado, por la posición y el protagonismo social de las mujeres>> (Fernández Valencia, 2010: 149-150). Este es el elemento primordial: cambiar la perspectiva de aprendizaje y enseñanza de la Historia, abandonar los acontecimientos políticos de primera magnitud y focalizar la sociedad y sus cambios evolutivos.

Las mujeres destacan, o se las añade a la historiografía (Benso Calvo y González Pérez, 2007: 483-517; Cid López, 2006: 1-17), cuando han realizado algún acto <<heroico>> o no común para las de su sexo, como participar en una batalla o luchar contra los enemigos por defender su patria o su religión. Además, el pensamiento liberal del siglo XIX, recogido por el franquismo a conveniencia, idealizó algunas de estos personajes, incorporándoles las características esenciales que esperaban de las mujeres en sus sociedades. Por ejemplo, Agustina de Aragón o Isabel la Católica se <<adaptan>> al modelo de mujer generalizado en las décadas centrales del siglo XX, como la defensa de la patria, de la familia y de la religión.

Por ello, la Historia que se ha enseñado durante décadas en las escuelas e institutos, podría ser denominada <<crónica de las ausencias>>, pues no se ha tenido en cuenta a las mujeres o, lo que es lo mismo, a prácticamente -incluso más de- la mitad del género humano.

Con el surgimiento y desarrollo del feminismo y sus reivindicaciones, las mujeres fueron ganando visibilidad y comenzaron a ser consideradas sujetos de la sociedad y de la historia (Fernández Valencia, 2008: 5-24), dejando de ser meras espectadoras.

En palabras de Inés Alberdi, mucho se debe al feminismo, pues <<ha sido a la vez un proyecto intelectual y un proyecto político; además de desplegar su afán de cambio social ha querido dar una nueva explicación de la sociedad, ofreciendo un contenido ideológico e intelectual por el que también ha combatido>> (Alberdi, 1999: 9-10). Dicho de otro modo,

han surgido diferentes <<miradas>> y <<voces>> para comprender mejor la problemática femenina y para aceptar su papel dentro de la sociedad, pues obliga <<a revisar metodologías y conclusiones>> (Fernández Valencia, 2004: 1-24) y, por qué no, a crear nuevas visiones.

## 5. EL MARCO LEGAL SOBRE IGUALDAD

Legislar en materia de igualdad es una necesidad que toda la sociedad comparte, debido a las desigualdades generalizadas. Cuando existe una desigualdad generalizada, sin ánimo de corregirla, quizás por dejadez de las administraciones, editoriales, comunidad educativa, etc., hay que emplear otras fórmulas para tratar de corregir el error. Por ello, las últimas leyes educativas han sido sensibles con esta problemática al incorporar la perspectiva de género y hacer una política de discriminación positiva en favor de una mayor visibilización y presencia de las mujeres en los libros de texto y en la educación en general.

También son importantes los estudios de investigadores, bien desde la perspectiva de la igualdad, bien desde la didáctica, la historia, etc., que deben irse actualizando conforme avanza la sociedad y, con ella, la legislación y los manuales, que caen en desuso en pocos años (Rodríguez Izquierdo, 1998: 257-265).

La primera ley importante en esta materia es la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres<sup>2</sup>. También la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)<sup>3</sup> recoge medidas en esta materia. Son las dos leyes actuales más importantes en igualdad y en educación, complementadas por otras más específicas y por las leyes autonómicas.

---

<sup>2</sup> BOE, nº 71, de 23 de marzo de 2007.

<sup>3</sup> BOE, nº 295, de 10 de diciembre de 2013.

## 5.1. LA LEY DE IGUALDAD DE 2007

El artículo 25 de la Ley de Igualdad, sobre <<La igualdad en el ámbito de la educación superior>>, recoge que las Administraciones públicas deben fomentar y potenciar la enseñanza e investigación sobre la igualdad, mediante los planes de estudios ya establecidos o la creación de otros nuevos específicos sobre la materia.

**FIGURA 1.** Ley de Igualdad de 2007. Artículo 25. La igualdad en el ámbito de la educación superior.

**Artículo 25. La igualdad en el ámbito de la educación superior.**

1. En el ámbito de la educación superior, las Administraciones públicas en el ejercicio de sus respectivas competencias fomentarán la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres.
2. En particular, y con tal finalidad, las Administraciones públicas promoverán:
  - a) La inclusión, en los planes de estudio en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
  - b) La creación de postgrados específicos.
  - c) La realización de estudios e investigaciones especializadas en la materia.

## 5.2. LA LEY ORGÁNICA DE LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (LOMCE) DE 2011

La Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa de 2011 incorpora la perspectiva de género en el Capítulo II, de la <<Acción administrativa para la igualdad>>. En tres artículos se disponen las medidas que deben garantizar la igualdad de género en el ámbito educativo, sobre todo con la integración del principio de igualdad en todos los aspectos, atendiendo a la eliminación de cualquier comportamiento sexista o estereotipo.

**FIGURA 2. Ley Orgánica de la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) de 2011. Capítulo II. Acción administrativa para la igualdad**

**CAPÍTULO II**

**Acción administrativa para la igualdad**

**Artículo 23. La educación para la igualdad de mujeres y hombres.**

El sistema educativo incluirá entre sus fines la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Asimismo, el sistema educativo incluirá, dentro de sus principios de calidad, la eliminación de los obstáculos que dificultan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y el fomento de la igualdad plena entre unas y otros.

**Artículo 24. Integración del principio de igualdad en la política de educación.**

1. Las Administraciones educativas garantizarán un igual derecho a la educación de mujeres y hombres a través de la integración activa, en los objetivos y en las actuaciones educativas, del principio de igualdad de trato, evitando que, por comportamientos sexistas o por los estereotipos sociales asociados, se produzcan desigualdades entre mujeres y hombres.

2. Las Administraciones educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, desarrollarán, con tal finalidad, las siguientes actuaciones:

a) La atención especial en los currículos y en todas las etapas educativas al principio de igualdad entre mujeres y hombres.

b) La eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.

c) La integración del estudio y aplicación del principio de igualdad en los cursos y programas para la formación inicial y permanente del profesorado.

d) La promoción de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de control y de gobierno de los centros docentes.

e) La cooperación con el resto de las Administraciones educativas para el desarrollo de proyectos y programas dirigidos a fomentar el conocimiento y la difusión, entre las personas de la comunidad educativa, de los principios de coeducación y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

f) El establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia.

## 6. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SECUNDARIA

Algunas investigaciones recientes han destapado algunos de los problemas que existen a la hora de que las mujeres decidan dejar su carrera investigadora o renuncien a ella por trabas sociales y/o familiares<sup>4</sup>. Algunos estudios han analizado la problemática real que existe en los últimos años en los libros de texto y, por extensión, en las aulas actuales (López Rojo, 2019; Tomás Folch, 2015).

<sup>4</sup> TOMÀS FOLCH, Marina (coord.), *La investigación académica en ciencias sociales desde una perspectiva de género*, Octaedro, Barcelona, 2015.

Algunos de estos problemas podríamos enumerarlos de la siguiente forma:

- a. Escasa presencia y valoración del protagonismo femenino. Tradicionalmente se ha desvalorizado el papel histórico de las mujeres en la evolución de las sociedades.
  - Las mujeres siempre aparecen en un segundo plano, como esposas o hijas de hombres relevantes. Sin embargo, en las últimas décadas han aparecido biografías y estudios sobre algunas de estas mujeres que han resultado ser muy interesantes con una gran labor u obra, que en muchas ocasiones fomentaban la labor de sus esposos, pero silenciadas u ocultas para el público. También ha habido mujeres gobernantes que, sin embargo, se las olvida por representar el poder del rey o señor, que las destinaba a algunos lugares.
- b. Permanencia de estereotipos en las funciones y referentes de hombres y mujeres.
  - Al no haber muchas mujeres destacadas en ciertos ámbitos, se definen como ramas masculinas, como pueden ser la política, la ciencia, etc. Sin embargo, esto se va corrigiendo con la aparición de estudios, al salir a la luz nombres femeninos con voz propia.
- c. La incorporación de informaciones sobre las mujeres no siempre supone un cambio en la *mirada* sobre la historia.
  - Esto se debe a la concepción androcéntrica que pervive sobre la Historia. Las mujeres suelen aparecer como excepciones o como notas de interés aparte de la narración histórica, perjudicando realmente la capacidad de las mismas. Por ejemplo, Pardo Bazán es una figura clave en este punto, pero no se la valora como una escritora más dentro del movimiento literario, ni dentro de las escritoras femeninas.

## 7. SOLUCIONES

Algunas de las soluciones que podemos proponer en este tema son las siguientes:

- a. Cuidar las relaciones con el alumnado y las relaciones entre el alumnado. Esto quiere decir que el profesor debe estar atento y vigilante de que no se desarrollen prácticas sexistas entre los compañeros.
- b. Usar lenguajes no discriminatorios y hacer visibles los que lo sean. Se trata de integrar a todo el alumnado en los conceptos generales, sin especificar el género que pueda excluir a un sexo u otro.
- c. Presentar a las mujeres como sujetos o protagonistas. No se deben explicar solamente los hechos protagonizados por hombres, ni dar por hecho presencias femeninas en acontecimientos importantes, ya sean batallas, asuntos políticos, grupos intelectuales...
- d. Incorporar los discursos de género de nuestro tiempo. Añadir nuevas visiones de la Historia. Por ejemplo, incorporar mayor número de elementos sociales, en perjuicio de los políticos o militares, en los que sea más fácil integrar a las mujeres, así como explicar o hacer reflexionar sobre el papel de las mujeres en las sociedades de cada época.
- e. Enlazar presente-pasado y relacionar presentes contemporáneos. Integrar nuestra visión actual con la Historia, sin olvidar la distancia temporal. Para ello hay que desarrollar nuevos estudios, o rehacerlos desde nuevos enfoques y perspectivas, que permitan una visión más amplia y detallada de los acontecimientos históricos.

## 8. CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos ido viendo la problemática que existe aún hoy en día en el tema del género y en su adaptación a la enseñanza. Sin duda, es un tema delicado y costoso, que solo mejorará con el tiempo y fomentando la perspectiva de género en la educación, pero

también en todos los ámbitos de la sociedad y, sobre todo, a los profesores y agentes educativos, que en definitiva son los que deben poner en práctica las soluciones y conclusiones que podemos extraer a la hora de analizar esta problemática.

Sí es cierto que se ha avanzado mucho en los últimos años, especialmente con la promulgación de la Ley de Igualdad en 2007 y con la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa, de 2011, en la que se incorporan las medidas recogidas en la anterior.

Desde que se empieza a desarrollar la bibliografía sobre las mujeres, la mentalidad de los contemporáneos se ha mostrado más sensibilizada con este tema. También la incorporación de las mujeres a la esfera pública, sobre todo a las instituciones y administración, han contribuido a ver la participación femenina como algo normalizado y habitual en los diferentes ámbitos de la sociedad.

## 9. REFERENCIAS

- Alberdi, I. (1999). El significado del género en las ciencias sociales. *Política y sociedad*, 32, 9-21.
- Álvarez del Cuvillo, A. (2010). El género como categoría y las categorías de género. *Revista de Derecho Social*, 52, 79-112.
- Benso Calvo, C. y González Pérez, T. (2007). Bibliografía sobre historia de la educación de las mujeres en España. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 26., 483-517.
- Blanco García, N. (2007). Análisis de materiales curriculares>>, en Vega Navarro, Ana (coord.). *Mujer y educación. Una perspectiva de género*, Ediciones Aljibe.
- Cid López, R. M. (2006). Los estudios históricos sobre las mujeres en la historiografía española. Notas sobre su evolución y perspectivas. *Aljaba*, 10 (2006), 1-17.
- Fernández Valencia, A. El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales, en Vera-Muñoz, M. I. y Pérez i Pérez, D. (coords.). (2004). *Formación de la ciudadanía: las TICs y los nuevos problemas*, Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales.

- Fernández Valencia, A. Género e historia: una perspectiva didáctica, en Clavo Sebastián, M<sup>a</sup> J. y Goicoechea Gaona, M. Á. (coords.). (2010). Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad: ponencias de la I Reunión Científica sobre Igualdad y Género, Universidad de La Rioja.
- Fernández Valencia, A. (2008). Las mujeres como sujeto histórico: género y enseñanza de la historia. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, 18, 5-24.
- García Luque, A. (2016). Incorporar la perspectiva de género en la enseñanza-aprendizaje de la historia: un desafío didáctico y formativo. PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 89, 147-149.
- Gómez Carrasco, C. J. y López Martínez, A. M. (2014). Las imágenes de los libros de texto y su función en la enseñanza de la historia. Diseño de un instrumento de análisis. Enseñanza de las Ciencias Sociales. Revista de Investigación, 13, 17-29.
- Gómez Carrasco, C. J. y Tenza Vicente, S. (2015). Un género invisible. Análisis de la presencia de las mujeres en los libros de texto de Historia de 4º de la ESO, en VV.AA., Una enseñanza de las Ciencias Sociales para el futuro, Universidad de Extremadura, 781-792.
- Iglesias Saldaña, M. (2007). Genealogía de una historia. Historia de las mujeres, historia de género. Problemáticas y perspectivas, Espacio Regional, 4 (2), 121-126.
- Lopez Rojo, M., (2019). Trabajo Fin de Máster. Propuesta de innovación en la didáctica de la Historia: la Primera Guerra Mundial con perspectiva de género, Universidad de Burgos.
- Peñalver Pérez, R. (2003). ¿Qué quieres enseñar? Un libro sexista oculta a la mitad. Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.
- Prats, J. y Santacana, J. (2011). ¿Por qué y para qué enseñar historia?, en Enseñanza y aprendizaje de la historia en la Educación Básica, Secretaría de Educación Pública, 18-68.
- Rodríguez Izquierdo, R. (1998). La imagen y el papel de la mujer en los libros de texto escolares en España. Escuela Abierta, 1, 257-265.
- Subirats, M. (2007). De la escuela mixta a la coeducación. La educación de las niñas: el aprendizaje de la subordinación, en Vega Navarro, A. (coord.). (2007). Mujer y educación. Una perspectiva de género. Ediciones Aljibe, 137-148.
- Tomás Folch, M. (coord.). (2015). La investigación académica en ciencias sociales desde una perspectiva de género. Octaedro.